



## **CIRCULAR DE LA COMISIÓN DE PERSONAL Y PROYECTOS NORMATIVOS**

18-01-2019

En la mañana de hoy se ha celebrado la Comisión de Personal y Proyectos Normativos, atendiendo al siguiente orden del día:

### **1. Información de Concursos Específicos de Méritos.**

- La UFP reitera las peticiones y alegaciones realizadas en la reunión previa celebrada el pasado día 15 en la División de Personal.

#### **1.1. Concurso General de Méritos para la provisión de puestos de trabajo en la División de Formación y Perfeccionamiento**

Se nos comunica las siguientes modificaciones:

- ✓ Se añaden dos vacantes en el CAE de Especialista Aplicaciones Informáticas con nivel 20.

#### **1.2. Concurso Específico de Méritos para la provisión de puesto de trabajo de Analista en la División Económica y Técnica.** Sin modificaciones.

#### **1.3. Concurso Específico de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de Jefes de Grupo TEDAX-NRBQ, en distintas plantillas.**

Sin modificaciones.

#### **1.4. Concurso Específico de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de Jefe de Subgrupo Operativo y Personal Operativo TEDAX-NRBQ, en distintas plantillas**

Se nos comunica la siguiente modificación:

- ✓ Se acepta la petición de la UFP para valorar también cada año de servicio efectivo prestado en la Escala de Subinspección desde su nombramiento en el apartado de Antigüedad.

### **2. Información sobre expedientes disciplinarios instruidos a funcionarios de la Policía Nacional.**

- Se han defendido los de los afiliados a la UFP y se ha apoyado aquellos que parecían injustos.

### **3. Información sobre procedimientos instruidos para determinar la procedencia o no del pase a la situación de Segunda Actividad, de funcionarios de Policía Nacional.**

- Se ha solicitado que se acepten las peticiones de los funcionarios afectados, presentando las alegaciones por escrito.

### **4. Ruegos y preguntas.**

- La Unión Federal de Policía solicita en este punto las siguientes cuestiones:
  - ✓ Desarrollo del acuerdo Comisión Mixta Generalitat Valenciana y DGP para la creación del concurso específico de puestos de trabajo.
  - ✓ Sobre las vacantes informadas el pasado 31 de octubre de 2018, en la reunión de la Comisión de PPN, para la provisión de **plazas de Facultativos y Técnicos de la Policía Nacional**, sin que hasta el día de la fecha se haya publicado el referido



concurso, preguntando sobre las razones en la tardanza de la convocatoria del mismo. Nos comunican que se publicaran todas, una vez se resuelva la problemática de la composición del tribunal para la Banda de Música.

- ✓ Se pregunta por la ATF en Motril (causan baja el 31 de enero) y Cádiz, informando que está en estudio la posibilidad de ampliación de la misma en dichas plantillas.
- ✓ Se pregunta por el servicio policial en el recién inaugurado Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia y situación de los funcionarios del Aeropuerto de San Javier ya cerrado, se nos informa que:
  - Al cerrar la plantilla de San Javier los que se quedan sin destino, la norma indica que tienen derecho preferente durante 2 años ante los nuevos destinos que se ofrezcan, y la intención de crear un CEM para el nuevo aeropuerto.
- ✓ Se pregunta por la publicación en prensa de las previsiones para dotar de Comisaría de Policía Nacional en la localidad de Roquetas de Mar, donde actualmente solo hay Unidad de Extranjería y Documentación.

Nos indican que desconocen dicha información.

- ✓ Se solicita que **todas las vacantes de la UPR se cubran por la modalidad de CEM** en lugar de CGM, al objeto de que se reconozca la especialidad de estas unidades, hecho que es posible al estar reconocidas sus funciones, estructura y organización por Resolución del DGP de 5 de noviembre de 2013, en relación al RD 997/1989, de 28 de julio, por el que se aprueba el reglamento de provisión de puestos de trabajo de la DGP, artículo 7, letra "l": *Excepcionalmente, cualquier otro destino que requiera conocimientos técnicos para su desempeño, previo conocimiento de la Comisión de Personal del Consejo de Policía.*

Nos informan que es la C<sup>a</sup> General de Seguridad Ciudadana la unidad que tiene que solicitar el cambio de modalidad de concurso.

- ✓ Sobre la Póliza del Seguro de Accidentes en acto de servicio de la PN, si cubren todas las contingencias posibles, incluidas las actividades que realizan TEDAX-NRBQ (riesgo biológico, químico, etc.) y conocer los importes de las coberturas actuales de todos los seguros para la PN.

Nos indican que remitirán dicha información.

- ✓ Pruebas de selección para la UIP:
  - Se ha solicitado que se les entregue orden de servicio a los funcionarios y el abono de gastos (dieta), ya que actualmente el traslado, alojamiento y manutención corre a cargo de los funcionarios.
  - Que no vuelva a suceder que las pruebas para selección de ingreso en la UIP se realicen durante dos días, cuando hasta este año dichas pruebas se efectuaban en un solo día.
- ✓ Sobre el incumplimiento de las convocatorias trimestrales en la C<sup>a</sup> Provincial de Alicante, nos indican que se solicitará la información correspondiente.

## COMITÉ EJECUTIVO FEDERAL